

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA TOLEDO

Acuerdo del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A., de fecha 15 de junio de 2009, por la que se anuncia mediante procedimiento abierto la contratación del servicio para la redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, incluyendo Estudio de Seguridad y Salud, y dirección facultativa de la obra «Setenta y cinco viviendas con Protección Pública, trasteros y garajes, en parcela RP-4, de la unidad 4, fase V, del barrio de Santa María de Benquerencia, Toledo».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: PR4-PD-09.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, incluyendo Estudio de Seguridad y Salud, y Dirección Facultativa de la obra «Setenta y cinco viviendas con Protección Pública, trasteros y garajes, en parcela RP-4, de la unidad 4, fase V, del barrio de Santa María de Benquerencia, Toledo».
- c) Plazo de ejecución: Redacción de Proyecto de Ejecución: cuarenta y cinco días naturales. Dirección de obra: El plazo de ejecución de los trabajos de dirección facultativa será el que resulte de la oferta adjudicataria de las obras de construcción de referencia, incrementado en el tiempo necesario para realizar los trabajos relacionados con la liquidación de la obra.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto máximo de licitación.

185.807,34 euros más I.V.A. (29.729,17 euros). Total: 215.536,51 euros.

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A.
- b) Domicilio: Calle San Ildefonso, número 2, Toledo. España.
- c) Código postal: 45002.
- d) Teléfono/fax: 925 22 95 50/ 925 25 70 01.
- e) Página web: www.emvtoledo.es

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 7 de septiembre de 2009.
- b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Las ofertas se presentarán en las oficinas de la Empresa Municipal de la Vivienda, en horario de 9,00 a 14,00 (de lunes a viernes).

7. Apertura de las ofertas.

La apertura de proposiciones técnicas y económicas (sobres B y C), 17 de septiembre de 2009, a las 12,00 horas, en las oficinas de la Empresa Municipal de la Vivienda.

8. Garantía definitiva.

Cinco por ciento del importe de adjudicación.

9. Gastos.

Los gastos derivados del presente anuncio, y de cuantos se deriven de la adjudicación, serán por cuenta del adjudicatario.

Toledo 15 de julio de 2009.—El Gerente General, Luis Enrique Espinoza Guerra.

N.º I.-7872